

10 de junio de 2019

Estimados Señores,

Nos es grato comunicarles que, una vez completada satisfactoriamente la evaluación del expediente correspondiente a la auditoría realizada a su sistema de gestión, la Dirección de SGS ICS ha decidido renovar el certificado:

- Norma: ISO 9001: 2015
- N° Certificado: ES16/20688
- Edición: 3 (Renovación)

(Se adjuntan 2 originales del documento de certificación)

Pueden considerar como definitivo el informe entregado al término de la auditoría.

El mantenimiento de la certificación queda condicionado al cumplimiento de un programa que incluya auditorías de seguimiento y renovación. Para establecer dicho programa contactarán con Uds. desde nuestro departamento de Operaciones.

Además, es importante que conozcan que existen unas fechas límite, que en su caso son:

Auditoría
1º Seguimiento: año 2020
2º Seguimiento: año 2021
Renovación: 03/10/2022

(\*) Fechas límite para completar el proceso de auditoría incluyendo la implantación y verificación de posibles acciones correctoras. Su incumplimiento da lugar a la suspensión/anulación del certificado, de acuerdo a requisitos ISO 17021-1 y directrices establecidas por ENAC.

El uso de logos de certificación debe hacerse siempre de acuerdo al documento de Uso de Marcas, que se encuentra disponible en <http://www.sgs.es/es-ES/Terms-and-Conditions.aspx>

Les informamos que pueden hacernos llegar cualquier comentario o sugerencia a la dirección [es.certificados@sgs.com](mailto:es.certificados@sgs.com).

Queremos transmitirles nuestra enhorabuena y agradecerles, una vez más, la confianza depositada en SGS ICS.

Atentamente,

  
Dirección de Certificación

**Certificado ES16/20688**

El sistema de gestión de

# **FAJER** **(FEDERACIÓN ANDALUZA DE JUGADORES** **DE AZAR EN REHABILITACIÓN)**

C/ Manuel España Lobo, nº 5  
29007 Málaga

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

## **ISO 9001:2015**

Para las siguientes actividades

- ✓ **Coordinación de actuaciones entre asociaciones de jugadores de Azar en Rehabilitación de Andalucía y análisis de los resultados obtenidos.**
- ✓ **Realización de programas de información de población sobre juego patológico.**
- ✓ **Promoción de tareas de investigación para el desarrollo de actuaciones profesionales relacionadas con la rehabilitación de Jugadores de Azar, juegos que creen adicción, nuevas tecnologías y otras adicciones sin sustancias.**

en/desde los siguientes emplazamientos

**C/ Manuel España Lobo, nº 5 - 29007 Málaga**

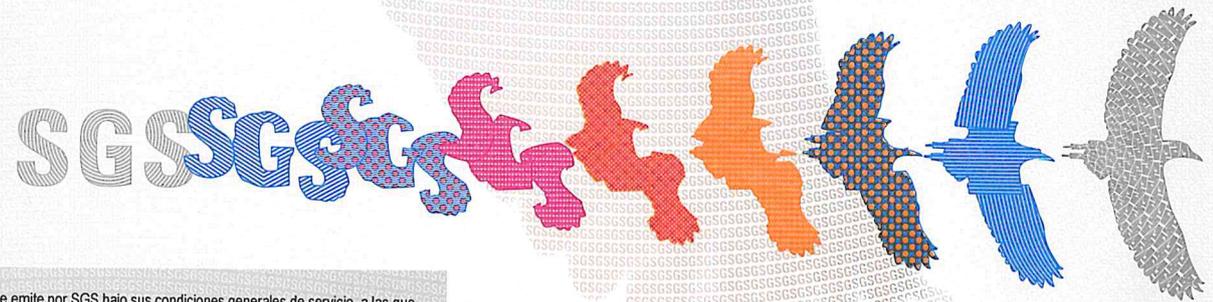
Este certificado es válido desde  
3 de octubre de 2019 hasta 3 de octubre de 2022.  
Edición 3. Certificado con SGS desde octubre de 2016.

Autorizado por

Dirección de Certificación

**SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.**  
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.  
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 [www.sgs.com](http://www.sgs.com)

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en [http://www.sgs.com/terms\\_and\\_conditions.htm](http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm). La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/en/Our-Company/Certified-Client-Directories/Certified-Client-Directories.aspx>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.